



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 23 JUN 2017

Expte. N° 141/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. Graciela ROMERO, Directora del Observatorio Astronómico de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se declare de Interés al Proyecto de Promoción y Divulgación Astronómica "Impulsos", que se desarrollará el día 21 de junio de 2017, de 19:00 a 21:00 horas, en las Instalaciones del Observatorio Astronómico de la Universidad.

QUE dicho evento tiene entre sus objetivos: generar un espacio cultural en torno a temas de astronomía en línea con la astronomía cultural; acercar a la comunidad salteña la posibilidad de realizar observaciones astronómicas con telescopía y a simple vista y brindar información sobre los Solsticios, tejiendo un puente entre el fenómeno astronómico y las diversas celebraciones de pueblos del hemisferio sur y norte.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés al Proyecto de Promoción y Divulgación Astronómica "Impulsos", previsto para el día 21 de junio de 2017 de 19:00 a 21:00 horas, en las Instalaciones del Observatorio Astronómico de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.




Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
SECRETARIO ACADÉMICO - UNSa


Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0726-2017